



001

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

N° 84 -2011-INDECI/6.0

San Isidro, 01 SET. 2011

VISTOS:

El Memorando N° 3664-2011-INDECI/6.0 de fecha 25 de agosto de 2011, expedido por el Jefe de la Oficina de Administración del INDECI, y la Hoja de Tramite N° 08213-2011 del 25 de agosto 2011, con la autorización de la Sub Jefatura;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 082-2011-INDECI/6.0 del 19AGO2011, se autorizó bajo la modalidad de encargo el otorgamiento de S/. 1,943.11 (UN MIL NOVECIENTOS CUARENTITRES Y 11/100 Nuevos Soles) a nombre del Sr. Iván Lacuta Rojas, de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que permitan cubrir los gastos de combustible, lubricantes, peaje y reparaciones menores del Vehículo Camión Mercedes Benz EGA 430, con motivo del traslado de Bienes de Ayuda Humanitaria al Gobierno Regional de Ayacucho en la provincia de Paucar del Sara Sara en el distrito de Pausa;

Que, con Memorando N° 3664-2011-INDECI/6.0 de fecha 25 de agosto de 2011, expedido por el Jefe de Administración del INDECI, solicita la ampliación del plazo para la ejecución del gasto por encargo hasta el 23 de agosto del presente año, manifestando que debido a que en el Distrito de Pausa no existía almacén donde guardar la carga, el Director de la DRI Ayacucho, solicitó que el camión permanezca en el lugar por espacio de un día, hasta que se distribuya la carga, asimismo al retorno el camión a la altura del sector Las Lomas (Chala) a 66Km. al sur de Nazca, el vehículo sufrió desperfecto mecánico, lo cual ha motivado mayor tiempo de la comisión de servicio;

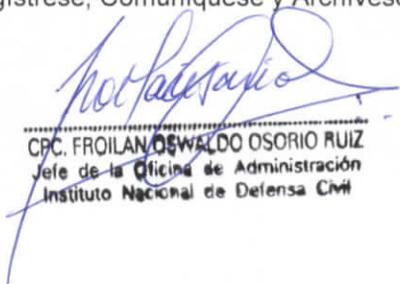
De conformidad con la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias Resolución Directoral N° 004-2009-EF/77.15, y la Resolución Directoral N° 036-2010-EF/77.15, el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por el Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos N° 005-2003-PCM y 095-2005-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Autorizar la ampliación del plazo de la ejecución del encargo que permitan cubrir los gastos de combustible, lubricantes, peaje y reparaciones menores del Vehículo Camión Mercedes Benz EGA 430, con motivo del traslado de Bienes de Ayuda Humanitaria al Gobierno Regional de Ayacucho en la provincia de Paucar del Sara Sara en el distrito de Pausa, hasta el 23 de agosto del presente año.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.




CPC. FROILAN OSORIO RUIZ
Jefe de la Oficina de Administración
Instituto Nacional de Defensa Civil